

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19197 *Resolución de 2 de septiembre de 2026, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización.*

Habiéndose emitido, con fecha 18 de junio de 2026, resolución favorable del Consejo de Universidades referente a la solicitud de modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización por la Universidad de Castilla-La Mancha, título oficial establecido por acuerdo de Consejo de Ministros en su reunión de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización.

El plan de estudios quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2026.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

ANEXO

Plan de estudios del Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización por la Universidad de Castilla-La Mancha

RAMA: ARTES Y HUMANIDADES

Campo de Estudio: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades

Centros de impartición: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60 ECTS

Estructura del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas:

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Campos conceptuales para la antropología aplicada. La diversidad y la globalización.	Antropología Aplicada.	6	OB
	Antropología de la Globalización y Diversidad Cultural del mundo.	6	OB
La práctica de la investigación etnográfica.	Metodología y técnicas de investigación etnográfica.	6	OB

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Campos empíricos para la aplicación de la antropología.	Antropología del parentesco y género.	6	OB
	Ética de Derechos Humanos.	6	OB
	Salud intercultural y Educación aplicada.	6	OB
	Antropología de las violencias.	6	OB
	Migraciones, refugiados y desarrollo.	6	OB
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM

OB = Obligatorio; TFM = Trabajo Fin de Máster.